



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL DIA 18 DE FEBRERO DE 2015

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 11 de febrero de 2015.-

AREA DE POLITICAS SOCIALES, DE EMPLEO, CULTURALES, DEPORTIVAS Y
EDUCATIVAS.

- 2º.- Dejar sin efecto el acuerdo de la Junta de Gobierno de 16 de junio de 2010 por el que se financiaba a ciertos colectivos la vacuna Neumocócica, al incorporarla la Consejería de Sanidad y Política Social de la Región de Murcia en el Calendario Vacunal.-
- 3º.- Aprobar el proyecto y presupuesto de la Exposición “Chema Conesa. Retratos de papel”, a realizar en la Sala de Columnas del Palacio Almodí, del 6 de marzo al 6 de mayo de 2015, por importe de 6.750€.-
- 4º.- Aprobar Convenios de Colaboración con las distintas asociaciones musicales del municipio de Murcia, con un gasto total de 51.055€.-
- 5º.- Aprobar el gasto de “Actuaciones Musicales”, para el año 2015, por importe de 45.000€.-
- 6º.- Conceder subvención directa de 76.391 € a la Federación de Asociaciones de Moros y Cristianos de Murcia, para la realización de las actividades propias de la Federación en Feria de Murcia 2015.-
- 7º.- Conceder subvención directa de 142.100 € a la Agrupación Sardinera de Murcia, para la realización de las actividades propias de la Agrupación en Fiestas de Primavera 2015.-



AREA DE MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y PLANIFICACIÓN.

- 8º.- Expediente 2/2015 de Reconocimiento de crédito de facturas de diversos proveedores, por importe total de 27.916,23€.-
- 9º.- Se Deja Sobre la Mesa, para un posterior estudio, el asunto relativo a: “Aprobar el Proyecto de Reglamento por el que se crea el Observatorio Municipal de la Bicicleta.-“
- 10º.- Estimar la solicitud formulada por la Entidad Urbanística de Conservación “El Mirador de Agridulce” sobre modificación de varios artículos de los Estatutos de dicha Entidad.-
- 11º.- Aprobar el Proyecto de terminación y reparación de desperfectos en la Urbanización Mosa Trajectum, con un presupuesto de 838.898,74 €.-
- 12º.- Desestimar la solicitud de Promociones Joaquín Rosique SL, de sustitución del aval presentado para participar en el Concurso para la selección de urbanizador de la U.A. Única del P.E. PM-Ls1, Lobosillo, por garantía hipotecaria.-

AREA DE SERVICIOS GENERALES, RECURSOS HUMANOS Y DESCENTRALIZACION.

- 13º.- Dar de baja en el Complemento de Refuerzo de Jornada (C.R.J.) a un Agente de Policía Local.-
- 14º.- Reconocer crédito para el abono de “Guardias de Vivienda”, correspondientes al mes de diciembre de 2014.-
- 15º.- Reconocer a funcionaria de carrera, Técnico de Bibliotecas, el derecho a prolongar su permanencia en el servicio activo tras cumplir los 65 años de edad.-



- 16º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de gestión y venta de entradas de los teatros municipales Romea y Circo”, por importe máximo de 117.854,00€; plazo: cuatro años, prorrogable anualmente por dos años más.-
- 17º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de mantenimiento, control de accesos y limpieza en el Campo de Fútbol de Sangonera La Verde” a favor de Elsamex, S.A., en 99.192,63€; plazo: dos años, prorrogable por un año más.-
- 18º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de mantenimiento, recaudación, control de accesos y limpieza en el Pabellón de Casillas” a favor de Ferrovial Servicios, S.A., en 81.662,91€; plazo: dos años, prorrogable por dos más.-
- 19º.- Adjudicar, mediante procedimiento negociado, la prestación del “Proyecto Peces de Colores 2014-2015” a favor de Asociación Fábula Teatro Infantil, en 17.526,00€; plazo: ocho actuaciones durante febrero 2015.-
- 20º.- Dejar sin efecto el apartado tercero del acuerdo de Junta de Gobierno de 4 de febrero de 2015, por el que se autorizaba a la empresa Elsamex, S.A., adjudicataria del “Servicio de mantenimiento, recaudación, inscripciones, control de accesos y limpieza en las piscinas municipales Infante Juan Manuel y Mar Menor”, la constitución de las garantías definitiva y complementaria mediante retención en el precio, al haber aportado ambas garantías mediante Cartas de Pago.-
- 21º.- Tramitar pieza separada para la valoración de los inmuebles construidos al amparo del “Derecho de superficie en parcela E.D. 1 Polígono II. P.R. CR-1D y equipamiento docente 3 P.P. CR-1 para construcción y posterior gestión de un colegio concertado”, cuya adjudicataria fue la Fundación Desarrollo Educativo de Escuelas Cristianas.-
- 22º.- Tomar conocimiento del proyecto de obras denominado «Modificación e



implementación de medidas para zonas de aparcamiento que refuercen la intermodalidad-Mobisec», presupuesto de 28.078,05€.-

23º.- Alterar la calificación jurídica de la parcela de equipamiento estructurante, denominada manzana 7, situada en la Ctra. de Mazarrón, de El Palmar (Finca Mayayo), para afectarla al dominio público.-

24º.- Autorizar, disponer y reconocer las obligaciones de gasto correspondientes a la “Cuota ordinaria como municipio asociado a la Federación Española de Municipios y Provincias, año 2015”, por importe de 24.673,25€ y a la “Cuota extraordinaria para sufragar los gastos de organización del XI Pleno de la FEMP”, por importe de 3.944,21€.-

25º.- Personación en el expediente de dominio sobre Reanudación del Tracto nº 2000/14, interpuesto, ante el Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Murcia, sobre la finca registral nº 555, Sección 3º del Registro de la Propiedad nº 7 de Murcia.-

26º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 369/14, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Murcia, sobre expediente nº 2429/14 de Licencias Edificación.-

27º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 3/14, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Murcia, sobre expediente de Gestión Urbanística Compensación nº 1076GC98.-

28º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 342/14, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Murcia, por Junta Compensación Plan Parcial Industrial ZG-SS4-1 Sangonera La Seca sobre expediente nº 122GC04 de Gestión Urbanística Compensación.-

29º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 399/14, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Murcia, por Axa Seguros Generales sobre expediente nº 274/09 de Responsabilidad Patrimonial.-



- 30º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 90/14, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Murcia, por Autodesguaces Julián S.L. sobre expediente de Disciplina Urbanística nº 2333/05.-
- 31º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 379/14, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Murcia, por Asociación ProAyuntamiento El Palmar sobre acuerdo del Pleno de 26 de junio de 2014 de denegación de iniciación de expediente de segregación de la Pedanía de EL Palmar.-
- 32º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 398/14, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6, por Lo Navarro de Murcia S.A., sobre expediente 602-P/2013.3082-I de Patrimonio.-
- 33º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 364/14, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2, por el Instituto de Protección de la Empresa S.L., frente a expediente 7/2014-DV de la Dirección de Área de Urbanismo y Vivienda.-
- 34º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 322/14, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7, sobre expediente nº 31/13 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 35º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 345/14, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2, frente a expediente nº 809720/2014 de Sanciones.-
- 36º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 306/14, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6, frente a expediente nº 179/2014 del Consejo Económico Administrativo.-
- 37º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 10/14, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8, frente a expediente 10/14 de Responsabilidad Patrimonial.-



AREA DE ECONOMIA Y HACIENDA.-

- 38º.- Aprobar expediente 2015/IR01 de modificación presupuestaria por Incorporación de Remanentes de Crédito, por importe total de 18.954.394,96 €.-
- 39º.- Aprobar expediente 2015/IR02 de modificación presupuestaria por Incorporación de Remanentes de Crédito, por importe total de 30.635.586,03 €.-
- 40º.- Aprobar expediente 2015/IR03 de modificación presupuestaria por Incorporación de Remanentes de Crédito, por importe total de 21.225.945,43 €.-

DACION DE CUENTA DE DECRETOS

- 41º.- Dar cuenta de Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 6 de febrero de 2015, por el que se aprueba el reajuste de anualidades y el gasto correspondiente a 2015 del “Servicio de ejecución de pequeños trabajos de obra civil y seguridad vial en Murcia y pedanías”, adjudicado a U.T.E. Pavasal Chelines.-
- 42º.- Dar cuenta de Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 10 de febrero de 2015, por el que se aprueba el gasto correspondiente a 2015 del “Suministro de material de oficina no inventariable del Ayuntamiento de Murcia”, adjudicado a Papelería Técnica Regional, S.A.-
- 43º.- Dar cuenta de Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 30 de enero de 2015, por el que se aprueba la prórroga, por un año, del contrato para la realización del “Servicio de gestión, control y disposición funcional de la aplicación informática que utiliza como soporte la Policía Local de Murcia”, adjudicado a Metaenlace Sistemas de Información, S.L., en la cantidad de 40.946,41 €.-
- 44º.- Dar cuenta de Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 27 de enero de 2015, por el que se aprueba el reajuste de anualidades del contrato suscrito con Ferrovial Servicios, S.A. relativo al “Servicio de



mantenimiento, recaudación, control de accesos y limpieza en los pabellones municipales de Sangonera la Seca y Javalí Nuevo”.-

- 45º.- Dar cuenta de Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 12 de febrero de 2015, por el que se adjudica a Ferrovial Servicios, S.A. el “Servicio de gestión integral en el pabellón Príncipe de Asturias” en 526.575,45€; plazo: dos años prorrogable por dos años más.-
- 46º.- Dar cuenta de Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 10 de febrero de 2015, por el que se autoriza y dispone el gasto de 138.399,97€ que supone la prórroga del “Suministro de productos químicos para el mantenimiento de agua de las piscinas municipales”, adjudicado a Bombas Idemur, S.L.-
- 47º.- Dar cuenta de Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 2 de febrero de 2015, por el que se autoriza la ampliación del plazo de ejecución del contrato menor relativo al “Suministro y montaje de mobiliario de oficina con destino a los Servicios Jurídicos”, adjudicado a El Corte Inglés, S.A.-
- 48º.- Dar cuenta de Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 30 de enero de 2015, por el que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo de la obra “Pavimentación Calle Pelenes, Travesía y Calle Cine de Jerónimo y Avilese”, adjudicada a Riegos Visan, S.L.-
- 49º.- Dar cuenta de Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 30 de enero de 2015, por el que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo de la obra “Pavimentación calzada y acera Calle Olmo y acera Calle del Rento en La Alberca”, adjudicada a Miguel Ángel Pérez Sánchez.-
- 50º.- Dar cuenta de Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 5 de febrero de 2015, por el que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo de la obra “Extensión y renovación del alumbrado público en el Barrio del Espíritu Santo de Murcia. Proyecto Urban”, adjudicada a Electromur, S.A.-



- 51º.- Dar cuenta de Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de 11 de febrero de 2015 por el que se aprueba la revisión de precios, por incremento del IPC, del contrato suscrito con Ferroser Servicios Auxiliares, S.A., para la prestación del “Servicio de limpieza de inmuebles y edificios municipales”, con un importe de 6.044,07€.-
- 52º.- Dar cuenta de Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 12 de febrero de 2015, por el que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo de la obra “Escenario en Jardín de Calle Sebastián Gálvez Arce de San José de la Vega”, adjudicada a Moremur, S.L.-
- 53º.- Dar cuenta de Decreto de la Concejal Delegada de Economía y Hacienda de fecha 11 de febrero de 2015, por el que se designa responsable del contrato del “Servicio de asistencia técnica y colaboración con el Ayuntamiento de Murcia para la gestión tributaria, la gestión catastral, la recaudación voluntaria y la recaudación ejecutiva de los tributos y otros ingresos municipales”, adjudicado a Tribugest Gestión de Tributos, S.A.-

Murcia, 20 de febrero de 2015
LA CONCEJAL-SECRETARIA

